

# LA HOJA VOLANDERA

RESPONSABLE SERGIO MONTES GARCÍA

Correo electrónico [sergiomontesgarcia@yahoo.com.mx](mailto:sergiomontesgarcia@yahoo.com.mx)

En Internet [www.lahojavolandera.com.mx](http://www.lahojavolandera.com.mx)

## LA GENTE DECENTE EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XIX

**Rigoberto Losoya Reyes\***

*\*Catedrático de la Universidad Vizcaya de las Américas,  
Campus Piedras Negras*



**Lucas Alamán** de él dijo Humboldt que era una de las inteligencias mejor cultivadas que había conocido.

Este artículo fue inspirado en extraordinario trabajo que fue publicado por el Doctor Lucio Ernesto Maldonado Ojeda, (“El Tribunal de Vagos de la Ciudad de México”) editado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en abril 2013, donde se exponen algunos de los antecedentes sobre los órganos o instancias encargadas de procesar a los acusados de vagancia, anteriores a la fundación en la Ciudad de México del Tribunal de Vagos, dentro del contexto de las transformaciones que experimentó el aparato judicial y administrativo del país, desde fines del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo siguiente, hasta el momento en que dicho tribunal especial hizo su aparición en la historia institucional de México en 1828.

## LA GENTE DECENTE EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XIX

En fundamento a la fuente antes citada, debo comentar primero que después de haberse logrado la independencia de México, ocurre una reestructuración de las clases sociales, la primera de ellas llamada "*gente decente*" que estaba compuesta a fines de la Colonia, según precisa Lucas Alamán (Historiador y político mexicano considerado el más insigne intelectual del conservadurismo mexicano.) por los "los pocos descendientes que quedaban de los conquistadores, y otros que derivaban un origen distinguido de familias que en España lo eran, con los empleados superiores y los acaudalados que habían obtenido algún título, o adquirido algún empleo municipal perpetuo. Frente a este grupo social se aprecia otro con un gran contraste: Los pobres, los desposeídos que deambulaban por las calles y plazas y que su principal característica era su peculiar forma de vestir tan miserable como su propia existencia. En este grupo, también se distinguió lo que comúnmente fue llamado *populacho*, también identificado como "*leperos*" desde el principio del siglo XIX. A partir de 1821, según, Mariano Otero afirmó que en otra sección social ocupó un lugar digno de atención: el comercio, en su mayoría extranjero y la usura, constituida en un carácter social que absorbió fortunas particulares y el tesoro público.

Otro grupo social plenamente identificado "*Los vagos y delincuentes*" sufrieron el rechazo total de la nueva sociedad del México Independiente, al Contrario, se conformó un Tribunal especial para atender los delitos cometidos por este sector. La aparición de la **clase media** en el siglo XIX según Michael Costeloe, en la época de Santa Anna el "hombre de bien" provenía principalmente de la *pequeña burguesía mercantil*, propietaria e industrial; los maestros artesanos; los funcionarios y empleados públicos; la oficialidad castrense y los profesionales de diversas disciplinas. La vestimenta ubicaba a cada quien en la sociedad, según Lucien Biart, **las gentes decentes**, vestidas a la francesa, bastón en mano, calzadas y enguantadas; los artesanos, de chaqueta, sombreros de anchas alas y envueltos en mantas, de abigarrado aspecto y finalmente, los indios y los mestizos, en calzones, sin camisa ni zapatos, envueltos en jirones, de tela horriblemente sucios.